

AVISO DE NOTIFICACION

**Industria y Comercio**

CORREO CERTIFICADO

SUPERINTENDENCIA

Radicación :	3-113216- -10-0	Fecha: 2009-04-01 08:13:09
Trámite :	11 PATENTEIYII	
Evento :	379 FASENACIONALII	
Actuación :	432 COMUNICACTOADM	
Destinatario :	MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO	Folios 1

Señor (a) (es)
MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO
CALLE 94 A NO. 7 A-09
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 15362
Fecha : 31/03/2009
Expediente : 3-113216
Trámite : 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento : 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de
radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000

Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070

Call Center 5232695. Línea 01800-910165

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co

Bogotá D.C. Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION Nº 1 5 3 6 2

Por la cual se otorga una patente de invención

CERTIFICADO

Rad. PCT/ 03-113216

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las que se confirieron en el artículo 4, numeral 5 del decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la solicitud de patente de invención titulada "PORTADOR DE LATAS Y PIEZA EN TOSCO DE CARTON PARA EL PORTADOR DE LATAS", que corresponde a la solicitud internacional PCT/SE 02/01317 de fecha 03 de julio del 2002, fue radicada en esta Superintendencia el 30 de diciembre del 2003 bajo el número 03113216, para que se dé comienzo a la fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT).

SEGUNDO: Que el extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial Nº 554 del 29 de julio del 2005, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que realizado el examen de fondo se requirió al solicitante en los términos del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, para que presentara respuesta a las observaciones de carácter técnico visibles a folios 90 a 99 del cuaderno administrativo, relacionadas con la patentabilidad o cumplimiento de los requisitos establecidos por esta Decisión, para la concesión de la patente.

CUARTO: Que el solicitante, mediante escrito radicado bajo el número 03-113216-00008-0000 del 07 de octubre del 2008, atendió oportunamente el requerimiento formulado, presentando nuevos folios 109 a 113 con el texto de las reivindicaciones que reemplazan las originalmente presentadas, atendiendo de esta manera las observaciones efectuadas en el examen de fondo. El capítulo en mención se acepta, como quiera que se ajusta a las prescripciones contenidas en el artículo 34 de la Decisión 486.

QUINTO: Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 14 de la Decisión 486 expedida por la Comisión de La Comunidad Andina se otorgarán patentes "...para las invenciones, sean de producto o de procedimiento, en todos los campos de la tecnología, siempre que sean nuevas, tengan nivel inventivo y sean susceptibles de aplicación industrial".

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION Nº 1 5 3 6 2

Por la cual se otorga una patente de invención

CERTIFICADO

Rad. PCT/ 03-113216

SEXTO: Que en el presente caso cumplen los requisitos indicados en el numeral anterior las reivindicaciones 1 a 16 contenidas en los folios 109 a 113, razón por la cual este Despacho encuentra procedente conceder para las mismas el privilegio de patente solicitado.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar el privilegio de patente de invención a la solicitud que entró en fase nacional en virtud del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), para la creación denominada:

**" PORTADOR DE LATAS Y PIEZA EN TOSCO DE CARTON PARA EL PORTADOR
DE LATAS "**

Clasificación IPC: B 65 D 71/42, B 65 D 71/06, B 65 D 71/12.

Reivindicación(es): 1 a 16 **Folio(s):** 109 a 113.

Titular(es): SMURFIT MUNKSJÖ PACKAGING AB.

Domicilio(s): Nybro, Suecia.

Inventor(es): Kenneth Karlsson.

Prioridad Nº: 0102379-5 **Fecha:** 03 de julio del 2001 **País:** SE.

Solicitud Internacional Nº: PCT/SE 02/01317 **Fecha:** 03 de julio del 2002.

Vigente desde: 03 de julio del 2002 **Hasta:** 03 de julio del 2022.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 Conmutador: 3820840
Fax: 382 26 95. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DETALLE DE NOTIFICACION DE PROVIDENCIA



COMO CONTINUAR
LA CONSULTA



Establece Notificar a:

Con notificación directamente a:

Vinculación del Notificado al Asunto:

Notificación :

2009 • NOTIFICAR

Fechas del Edicto (dd/mm/aaaa) :

Fecha de Notificación :

Forma de Comunicar la Notificación:

Fecha V/miento Notificación Personal:

Fecha de Ejecutoria Individual :

Despacho Comisorio:

Renuncia a Término:

Estado General de la providencia

Fecha de Notificación

Fecha de Ejecutoria

relacionados

Correspondencia Remitida a la(s) siguiente(s) direccion(es)

CALLE 94 A NO. 7 A-09 de la ciudad de BOGOTA D.C. , Procesada en fecha 31/03/2009

Estado de Correspondencia: ENVIADO , de fecha 2009-04-01 08:00:00

RESOLUCION 15362 de fecha 31/03/2009

CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA

CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA

APODERADO

POR LISTADO ≈ Listado No. : 63, Consecutivo No. 8930 del Año

FIJADO el: 13/04/2009 y DESFIJADO el 24/04/2009

24/04/2009 (dd/mm/aaaa)

LOCAL

08/04/2009 (dd/mm/aaaa)

04/05/2009 (dd/mm/aaaa)

RESOLUCION 15362 de fecha 31/03/2009 • (en fecha:2010-10-26 13:49:21.000)

24/04/2009 (dd/mm/aaaa) **con base a datos del sistema**

04/05/2009 (dd/mm/aaaa) **Dispuesta por el Sistema con base en datos**



Salir